

Cátedra Libre “ESI, derechos y formación docente”

Ciclo de formación: La ESI en la formación docente: conquistas y desafíos

- 1. Duración:** 9 (nueve) semanas.
- 2. Carga horaria:** 25 (veinticinco) horas.

3. Equipo Docente

Flavia Bianucci (ISFD N° 1), Melisa Cuervo (ISFD N° 1), Mónica Descalzo (UNIPE), Pablo Diaz (ISFD N° 1), Carolina Dome (ISFD N° 1), Crisitina Etchegoyen (SUTEBA), Denise Fridman (UNIPE), Lucía Iuliani (UNIPE), Mariana Ladowski (UNIPE).

Docentes del Ciclo: Denise Fridman (UNIPE) y Luz Pearson (UNIPE)

4. Fundamentación

La Cátedra Libre “ESI, derechos y formación docente” es un espacio creado por diversas instituciones y organizaciones con la finalidad de llevar adelante iniciativas que propicien espacios de formación y reflexión sobre estas temáticas -tan necesarios en este momento- en las instituciones educativas, dirigida tanto a docentes en formación como en ejercicio y a la comunidad educativa en general.

En esta segunda cohorte participamos de la misma la UNIPE -Universidad Pedagógica Nacional-, el SUTEBA -Sindicato de Trabajadores de la Educación de la provincia de Buenos Aires- y los Institutos Superiores de Formación Docente: ISFD N°1 “Abuela de Plaza de Mayo” de Avellaneda y el ISFD N° 51 de Pilar. Conformamos un espacio interinstitucional, con organizaciones e instituciones de diferentes características y con alcances jurisdiccionales también diversos.

Una de las actividades de la Cátedra es el *Ciclo de formación: La ESI en la formación docente: conquistas y desafíos* que se propone analizar, reflexionar y abordar la complejidad de la implementación de la ESI en los diferentes niveles educativos como un eje transversal a todas las disciplinas escolares, a través del desarrollo de contenidos organizados en cuatro bloques temáticos.

En el año 2006 se sancionó en la Argentina la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral y en el año 2015 la Ley provincial N° 14.744 que establecen la obligación estatal de garantizar el derecho a recibir educación sexual integral para todos los estudiantes desde el nivel inicial hasta el nivel superior y en todas las modalidades educativas y de todos los tipos de gestión. La Educación Sexual Integral se establece así como una responsabilidad y obligación a garantizar en todos los establecimientos educativos que implica el trabajo de todos los adultos: equipos directivos, docentes, preceptores, equipos de apoyo, etc. Ambas normas se nutren del marco de los derechos humanos, y se definen como parte de las responsabilidades estatales nacionales e internacionales asumidas a través de diferentes leyes y tratados internacionales.

En el año 2008 el Consejo Federal de Educación aprueba los lineamientos curriculares comunes de la ESI para todo el país en torno a asegurar el acceso a la salud integral, al ejercicio de derechos, el respeto a la diversidad y garantizar la igualdad de género y una vida sin violencias. Asimismo en 2018 por Resolución N° 340 se establecen los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) sobre ESI para los distintos niveles educativos. Ambas normativas marcan puntos de partida acerca de qué enseñar sobre sexualidad en las instituciones educativas, abordada de modo integral, es decir, que “articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos” (art. 1º/Ley N° 26.150). Para el cumplimiento de la ESI es fundamental entonces avanzar en la formación de los futuros docentes o docentes noveles, destinatarios de esta propuesta.

El nivel superior contiene sus propios lineamientos curriculares y en la Pcia de Buenos Aires las currículas de los profesados y tecnicaturas poseen espacios optativos de ESI y, recientemente se incorporó la Unidad Curricular específica para los profesados de nivel secundaria. Este ciclo se propone dar respuesta a la demanda de estudiantes y egresados de nuestras instituciones para complementar la formación que ya se viene realizando, sistematizarla y profundizarla.

Desde este espacio nos proponemos a partir de un trabajo interdisciplinario abordar los contenidos de la ESI en varios sentidos: en tanto proyecto pedagógico-didáctico y también como propuesta ética política que avanza en el reconocimiento y garantía de derechos para todos los estudiantes. Para ello es necesario promover un tratamiento transversal e integral de la sexualidad desde el enfoque de género y de los derechos en todas las dimensiones institucionales.

Reconociendo la importancia de introducir la perspectiva de la ESI desde la formación inicial, así como la necesidad de su fortalecimiento en las prácticas escolares para superar concepciones bio-médicas o moralizantes sobre la sexualidad, es que se desarrolla este Ciclo que está dirigida a estudiantes en formación de las instituciones participantes así como a los docentes noveles.

El Ciclo se propone como un espacio de reflexión para problematizar y debatir sobre la educación sexual, los discursos y representaciones sobre la sexualidad y el rol de la escuela en vinculación a esta temática. Se propiciará la promoción de estrategias para la incorporación de la ESI como un contenido transversal a todas las disciplinas y niveles escolares que promueva prácticas docentes y la construcción de instituciones más inclusivas e igualitarias.

Desde el plano metodológico, se plantea como un espacio de intercambio y formación que permita repensar e interpelar las experiencias personales, los conocimientos y prejuicios en torno a la sexualidad y promueva abordajes y propuestas de trabajo innovadoras. Para ello, se trabajará a partir de materiales bibliográficos específicos que se acompañarán de materiales audiovisuales, campañas, normativas y propuestas educativas situadas.

5. Objetivos de logro

- Analizar, reflexionar y abordar la complejidad de la implementación de la ESI en los diferentes niveles educativos como un contenido transversal a todas las disciplinas escolares.
- Identificar los contenidos y prácticas que se corresponden al enfoque de la educación sexual integral diferenciándolos de aquellos que representan a otros modelos de educación sexual.
- Incorporar las perspectivas de la ESI en las propias prácticas docentes e institucionales.

6. Propósitos

- Promover el cumplimiento del derecho a la ESI y la transversalización de sus contenidos en la práctica docente de los estudiantes y los docentes noveles.

- Brindar marcos teóricos referenciales actualizados sobre la perspectiva crítica de géneros y derechos en que se sustenta la ESI.
- Propiciar la reflexión y la construcción colectiva que permitan la revisión de las propias prácticas y representaciones docentes e institucionales en torno a la educación sexual.

7. Modalidad

El ciclo está organizado en cuatro módulos y se realizará en forma virtual a través de una modalidad asincrónica en el campus de la UNIPE. Los primeros tres módulos son comunes a todos los estudiantes y en el cuarto módulo cada estudiante elegirá una temática específica cuyo desarrollo estará a cargo de docentes invitados. La cursada se complementará con dos encuentros optativos y dos conversatorios de participación obligatoria donde se abordarán algunos de los temas del cuarto módulo.

Los cuatro módulos contarán en el aula virtual de un espacio para el desarrollo de los contenidos que implicará el acceso a un material escrito donde se expondrán los aspectos fundamentales junto con piezas audiovisuales y otros soportes gráficos (entrevistas, campañas de concientización y spots publicitarios). Cada bloque contará también con una actividad que apunte a problematizar la propia trayectoria de formación, a los fines de construir una posición reflexiva sobre la perspectiva de la ESI, de género y de derechos, que posibilite el intercambio e invite a profundizar sobre los contenidos trabajados. Para cada clase se aportarán además referencias bibliográficas obligatorias y ampliatorias junto con el marco normativo respectivo.

8. Requisitos de inscripción

Para inscribirse al ciclo será requisito ser estudiante del ISFD N°1 de Avellaneda, del ISFD N° 51 de Pilar, de la UNIPE o docente nóvel con un máximo de cinco años de antigüedad que ejerza en la Provincia de Buenos Aires. En el caso de los institutos y de la UNIPE, se definirá en cada cohorte cuáles serán los años y las carreras que se incluirán, buscando incluir a todo el estudiantado.

9. Contenidos mínimos y bibliografía

Módulo 1. La ESI como política pública y como derecho

- Marco normativo: Ley N° 26.150/06 y Ley N° 14.744/15, los Lineamientos Curriculares y los NAP. Leyes complementarias.
- Genealogía de la ESI: contexto de surgimiento y de implementación.

- Diversos modelos de educación sexual: mutismo, biologicista, moralista religioso, sanitarismo e integral.
- La ESI como propuesta político-pedagógica. El posicionamiento ético-político de los docentes.

Bibliografía obligatoria

- Colectivo Mariposas Mirabal (2018). Doce años de la Ley de ESI. Las políticas, el movimiento pedagógico y el discurso anti-ESI recargado. Observatorio Participativo de Políticas Públicas en Educación, 1-21 Disponible en <http://iice.institutos.filo.uba.ar/doce-a%C3%B1os-de-la-ley-de-educaci%C3%B3n-sexual-integral-las-pol%C3%ADticas-el-movimiento-pedag%C3%B3gico-y-el>
- Zemaitis, S. (2021). ¿Y antes de la ESI, qué? Moral, biologicismo y sanitarismo en las tradiciones de la educación sexual en la Argentina. En G. Giamberardino y M. Álvarez (comp.). *Ensamblajes de género y sexualidad(es) y educación. Intervenciones críticas entre el activismo y la academia* (pp. 27-45). Tandil: UNICEN.
- Morgade, G. (2021). Capítulo 1. En G. Morgade (Comp.). *ESI y formación docente*. Mariposas Mirabal. Experiencias en foco. Rosario: Homo Sapiens.

Bibliografía ampliatoria

- Faur, E. (2018). *El derecho a la educación sexual integral. Aprendizajes de una experiencia exitosa*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación - UNFPA.
- Faur, E. (2019). La Catedral, el Palacio, las aulas y la calle. Disputas en torno a la Educación Sexual Integral. En *Revista Mora*. Facultad de Filosofía y Letras - UBA.
- Fridman, D. y Feijoó, Ma. del C. (2021). A quince años de la ley de educación sexual integral. En *La educación en debate* (95). Le Monde Diplomatique - UNIPE
- Morgade, G. (2006). Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela. *Novedades Educativas*, (184), pp. 40-44.
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía.

Módulo 2. Las puertas de entrada y los cinco ejes de la ESI

- Puertas de entrada de la ESI: la propia experiencia sobre educación sexual, la enseñanza de la ESI en la escuela y la relación familias, comunidad e institución en relación a la ESI.

- Los cinco ejes: perspectiva de género, respetar la diversidad, cuidar el cuerpo y la salud, ejercer nuestros derechos y valorar la afectividad.

Bibliografía obligatoria

- Arévalo, A.; Costas, P.; Fainsod, P.; Palazzo, S.; Lañin, V.; en conjunto con el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (2020). *Curso ESI. Puertas de entrada*. Material de lectura. Disponible en [https://aulainfod.infod.edu.ar/archivos/repositorio/6500/6664/Cursos ESI 2020-Puertas de entrada.pdf](https://aulainfod.infod.edu.ar/archivos/repositorio/6500/6664/Cursos_ESI_2020-Puertas_de_entrada.pdf)
- Bargalló, Ma. L. (2012). *Guía para el desarrollo institucional de la educación sexual integral: 10 orientaciones para las escuelas*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Bibliografía ampliatoria

- Resolución 340 de 2018 [Consejo Federal de Educación]. 22 de mayo de 2018.
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). *Género*. CABA: Ministerio de Educación de la Nación. Libro digital.
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). *Derechos de niños, niñas y adolescentes*. CABA: Ministerio de Educación de la Nación. Libro digital.

Módulo 3. La enseñanza de la ESI en las distintas áreas y niveles

- El abordaje de los contenidos en los niveles y modalidades educativas: inicial, primaria, secundaria y educación especial.
- Estrategias y herramientas para la transversalización de la ESI: experiencias áulicas e institucionales.

Bibliografía obligatoria

- González del Cerro, C. (2020). Transversalizar una perspectiva: voces, espacios y tiempos de la Educación Sexual Integral. En *Revista del IICE* (47), pp. 187-200.
- DGCYE (s/f). *Pautas para el abordaje institucional de la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario*, pp. 5-10.
- Marina, M. (coord.).(2010). *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para las salas*. Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, pp. 11-20.

- Marina, M. (coord.).(2010). *Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para las aulas*. Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, pp.6- 11.
- DGCyE Sub Educación Especial La ESI como política de cuidado |Documento de trabajo| Aportes conceptuales y pedagógicos para una educación que garantice derechos, pp. 21-36.

Bibliografía ampliatoria

- Mailhou, M. y Sabao Domínguez, V. (2018). Para un abordaje transversal de la ESI en el espacio curricular de formación ética y ciudadana: Reflexiones surgidas desde el trabajo en formación docente. En *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación* (13), año 14., vol. 1, pp. 105-126.
- Fiorilli, F. (2022). Educación Sexual Integral (ESI). Prospectivas y perspectivas. En *Intersecciones Psi. Revista electrónica de la Facultad de Psicología*. Disponible en http://intersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=477:educacion-sexual-integral-esi-prospectivas-y-perspectivas&catid=15:actualidad&Itemid=1

Módulo 4: Desafíos de la ESI hoy

- Nuevas masculinidades y ESI
 - ¿De qué hablamos cuando hablamos de masculinidades?. Masculinidades en singular y masculinidades en plural.
 - Revisión de la masculinidad y los mandatos tradicionales: varón proveedor, varón protector, varón procreador, varón autosuficiente.
 - Masculinidad como factor de riesgos para sí y para otros/as/es.
 - Masculinidades en contextos educativos: otras maneras de ser varón. La escuela en clave de género y el rol docente.

Bibliografía obligatoria

- Chiodi A., Fabbri L. y Sánchez A. (2019). *Varones y Masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar el trabajo con adolescentes y jóvenes. Edición de UNFPA e Instituto de Masculinidades y Cambio Social*. Buenos Aires: UNFPA. Disponible en <https://argentina.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Varones%20y%20Masculinidades.pdf>

Bibliografía ampliatoria

- Azpiazu Carballo, J. (2017). *Masculinidades y feminismo*. Editorial Virus. Disponible en <https://www.viruseditorial.net/paginas/pdf.php?pdf=masculinidades-y-feminismo.pdf>
- Cuello, N. y Morgan Disalvo, L. (2018). *Críticas sexuales a la razón punitiva*. Ediciones Precarias. Disponible en https://drive.google.com/file/d/1_OWLFxQtoiu7ddwmXL7hha_LAONWZpo6/view?usp=sharing
- Infancias y adolescencias libres
 - Normativas en torno al eje de “enfoque de derechos” y la ESI.
 - La ESI para re-pensar el papel de la escuela ante el reconocimiento de la diversidad: cuerpos, identidades y deseos.
 - La diversidad en el nivel inicial y primario: los contextos de las infancias, el vínculo con familias, juegos y juguetes, abuso sexual en la infancia, infancias trans.
 - La diversidad en el nivel secundario: identidades y juventudes presentes en las escuelas (vestimenta, vínculos sexoafectivos, consumos culturales, entre otras).

Bibliografía obligatoria

- Platero, R. Lucas (2018). Ideas clave de las pedagogías transformadoras. En A. Ocampo González (coord.) *Pedagogías queer*. Chile: Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva.

Bibliografía ampliatoria

- Dussel, I. (2003). La gramática escolar de la escuela argentina: un análisis desde la historia de los guardapolvos. En *Historia de la Educación Anuario* (4), Sociedad Argentina de Historia de la Educación, Buenos Aires: Prometeo.
- Maltz, L. (2019). *Educación Sexual Integral. Una oportunidad para la ternura - ESI Reflexiones y propuestas para abordar en las salas de Nivel Inicial y compartir con las familias*. NOVEDUC
- ESI y usos del lenguaje
 - El sentido del lenguaje y sus usos.
 - Marco del debate sobre el lenguaje inclusivo. Argumentaciones a favor y en contra de su uso.

- Lenguaje inclusivo y lenguaje no sexista. Propuestas para su uso
- El uso del lenguaje en la escuela.

Bibliografía obligatoria

- Pérez, S. y Moragas, F. (2020). Lenguaje inclusivo: malestares y resistencias en el discurso conservador. En A.A.V.V. *Apunte sobre lenguaje inclusivo y no sexista*, Rosario: UNR editora, pp. 69-93

Bibliografía ampliatoria

- A.A.V.V. (2020). *Apuntes sobre lenguaje inclusivo y no sexista*, Rosario: UNR editora
- Carbajal, M. (2018). Con acento en la e. En *Página 12*, 19-8-18. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/136058-con-acento-en-la-e>
- Carou, A. y Abel, S. (2019). *Entrelenguas*, Buenos Aires: GEU
- Iturrioz, P. (2006). *Lenguas propias - lenguas ajenas*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Salud sexual y (no) reproductiva
- Marco normativo de la salud sexual reproductiva y no reproductiva. Avances y tensiones actuales.
- Persistencia del paradigma biologicista/biomédico. Discursos sanitarios pedagógicos.
- La escuela como institución heteronormada en un mundo binario.
- Los cuerpos e identidades ausentes de la ESI y su relación con la salud sexual reproductiva y no reproductiva.

Bibliografía obligatoria

- Rustoyburu, C. (2021). La promoción de la salud en la ESI: género, derechos y adolescentes. En Giamberardino, Gisela y Álvarez Matías (Comp). *Educación, género y sexualidades. Articulación entre activismo, teorías y políticas públicas* (pp. 99- 112). Tandil. UNICEN.

Bibliografía ampliatoria

- Dirección General de Cultura y Educación (s/f). *La educación sexual integral y las políticas de cuidado en la Provincia de Buenos Aires*.

- Ferández, A. M. (2001). *El fin de los géneros sexuales. Programa de Formación de Formadores: Creciendo en Igualdad*. Buenos Aires: INADI - UNICEF - Dirección general de Escuelas de la Prov. de Buenos Aires
- Korol, C. (2007). *Hacia una pedagogía feminista*. Buenos Aires: El Colectivo, América Libre.
- Meng, G. (2006). Ley de Salud Sexual procreación responsable argentina,- ¿una política de género?. En Mónica Petracci y Silvina Ramos (comp.) *La política pública de salud y derechos sexuales y reproductivos en la Argentina: aportes para comprender su historia* (pp. 93-111). Buenos Aires: CEDES.

10. Requisitos de acreditación y aprobación

A los fines de acreditar y aprobar el Ciclo se solicitarán como actividades obligatorias:

1. El acceso a los cuatro módulos.
2. La entrega y/o realización de las actividades propuestas como obligatorias.
3. La participación en los dos conversatorios.
4. La elaboración y presentación de un trabajo final a realizarse en grupos de no más de cuatro integrantes, que consista en la revisión de un contenido, una actividad o situación de clase a la luz de los contenidos y ejes de la ESI trabajados a lo largo de la cursada. Oportunamente se comunicará el plazo para la entrega. Su calificación será con la designación de “aprobado” o “desaprobado” y, en este último caso, se habilitará una nueva entrega.

A quienes hayan cumplido con los requisitos mencionados, se les entregará un certificado de aprobación del ciclo de formación con una carga horaria de 25hs. emitido por la Secretaría de Extensión de la UNIPE.